Sello 4º 40. mrs. HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1830 Año de 1830.

Para Mayordomo de Maria Sma. de la Peña, se nombra á el Pro. D. Ramon Gimenez Sanz.
Para Mayordomo de las limosnas y Rtas. de Maria Sma. del Rosario á Felipe Zarco
Y por haberse concluido la eleccion de oficios á q. debe asistir dho. Sr. Cura Parroco, se retira el citado Sr. Cura Tente. de este Ayuntamto. firmando esta dilig.a =

Antonio Ros de Laova

Para Receptor de la Sta. Bula á Franco. Corvalan Garcia
Para hospedero de la misma á Antº. Gomez Belluga
Para interventores de Propos. y Arbitrios á D. Cristobal Cecilio Sanz, y D. Franco. Abril
Para Comisarios de Repartimtos. D. Cristobal Cecilio Sanz, y D. Franco. Abril
Para Comisarios de Rtas. y Cuentas, á D. Cristobal Cecilio Sanz, y D. Franco. Abril
Para Repartidores á D. Juan Gomez Lopez, y D. Joaquin Gonz. Gonz.
Para Jueces Consistoriales á D. Antº. Marz. Lorencio, y Juan Gonz. Yañez
Para Peritos Agrimensores á D. Joaquin Montesinos, D. Pedro Jose Pareja, D. Antonio Perez, y Dn. Juan Egea Alcantara, y D. Franco. Pareja
Por Alarifes á Jines Fernz. de Gea, y Juan Fernz. de Gea